

Vinculan a proceso a individuo por delitos contra la salud con fines de suministro

Por delitos contra la salud con fines de suministro, un individuo fue vinculado a proceso, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable participación en este delito.

La autoridad judicial con sede en El Oro calificó de legal y ratificó la detención Laureano ?N?, además de iniciar proceso legal en su contra, con medida cautelar de prisión preventiva y plazo de dos meses para investigación complementaria; el juez de conocimiento ordenó la remisión al fuero federal por ser un tema de su competencia.

Este individuo fue detenido hace unos días por agentes de esta Fiscalía mexiquense, mediante cateo efectuado en inmueble ubicado en la calle Porfirio Alcántara, en la colonia Centro de Atlacomulco, lugar identificado como punto de venta de droga.

En el sitio, los agentes de la FGJEM aseguraron golosinas mezcladas con cannabis sativa, entre estas, 43 envoltorios que en su interior contienen dulces, 40 frascos etiquetados como Nutella y 37 dulces de tamarindo.

También fueron asegurados 247 envoltorios y un frasco con hierba verde al parecer marihuana, 23 envoltorios con cocaína, una bolsa de plástico con 200 gramos de cocaína, 20 onzas de droga conocida como cristal y 13 envoltorios también de metanfetamina. El inmueble donde se localizaron los estupefacientes fue asegurado.

El imputado debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.



